

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0462-O

Quito, D.M., 09 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud, proyecto de resolución derogatoria - Respuesta a la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SC-EXT-009-CUS-002

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
En su Despacho

Adjunto encontrará el memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0224-M de 06 de febrero de 2024 suscrito por la Dra. Libia Rivas Ordóñez - Secretaria General del Concejo Metropolitano, mediante el cual solicita: "... en el término de ocho (8) días remita para conocimiento de la Comisión en mención, el proyecto de resolución derogatoria de la Resolución Nro. SG-1464 de 25 de junio de 2009 ..."; al respecto informo:

Al ser la Administración Zonal Calderón, la proponente del Proyecto de derogatoria de la Resolución Nro. SG-1464 de 25 de junio de 2009 (Trazado vial de la calle Fernando Guachamín), de respuesta al requerimiento de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Es importante indicar que mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0040-O de 06 de enero de 2021 (adjunto), dirigido a las Administraciones Zonales, la Secretaría General del Concejo Metropolitano indicó "... Por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; solicito a usted que a partir de la presente fecha, todos los expedientes relacionados con trámites de particiones judiciales y extrajudiciales, prescripciones extraordinarias adquisitivas de dominio y trazados viales, se remitan para conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo, agregando el proyecto de resolución en archivo digital conforme los tres modelos adjuntos al presente, los mismos que serán conocidos y aprobados por la comisión en mención, y posteriormente por el Concejo Metropolitano de Quito".

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal

DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL







Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0462-O

Quito, D.M., 09 de febrero de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0224-M

Anevos

- Observaciones Calle Fernando Guachamín.docx
- GADDMQ-SGCM-2023-5039-O.pdf
- $\hbox{-} GADDMQ-AZCA-2023-4572-O.pdf \\$
- 002._gaddmq-azca-daj-2023-0477-m_-_criterio_legal_calle_guachgamin_actualizado_dic_2023.pdf
- 001._informe_tÉcnico_azca-utv-004-2023_-_calle_fernando_guachamin_-_actualizacion_dic_2023.pdf
- sthv-dmgt-2023-3236-o(2).pdf
- STHV-DMGT-2023-3247-O.pdf
- GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0350-O.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-0224-M(1).pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-0040-O.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Donny Roberto Aldean Tinoco	drat	SHOT-DMGT	2024-02-06	
Revisado por: Germán Patricio Rosero	gpr	SHOT-DMGT	2024-02-08	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	SHOT-DMGT	2024-02-09	



